

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1992.-El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

18269 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de la Escuela del Area Municipal de Protección Ciudadana.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Técnico medio de la Escuela del Area Municipal de Protección Ciudadana de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1992.-El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

18270 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Espectáculos.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Ayudante de Espectáculos de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase c), plaza de Comendados Especiales, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1992.-El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

18271 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Se convoca una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento mediante concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último que se publique.

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, correspondiente al día 10 de julio de 1992, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Porzuna, 13 de julio de 1992.-El Alcalde, Félix de la Fuente Navas.

18272 RESOLUCION de 14 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guía Turístico.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Guía Turístico, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaguet Quirant, Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Antonio Gilo Valle, Profesor de Enseñanza General Básica. Suplente: Don Francisco Javier Alonso Alonso, Profesor de Enseñanza General Básica.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Doña María Dolores Maestre Minguez, Jefe de la Sección Provincial de Turismo de Cáceres, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones. Suplente: Doña María Gracia Catena Rodríguez, Técnico E. T. de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones.

En representación del Servicio: Titular: Doña María Victoria Campos Fernández, Técnica Superior de Relaciones Públicas de este Ayuntamiento. Suplente: Don Antonio Rubio Rojas, Archivero municipal.

En representación de la Secretaría General: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Ramón Vicente García Sánchez, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnica de Administración General.

Estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Manuel Hernández Gutiérrez, siendo suplente del mismo el funcionario don Juan Carlos Bravo García.

Lista definitiva de aspirantes: Se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de pruebas: Se hace público, asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición del Tribunal, la fase de concurso tendrá lugar a las dieciocho horas del día 21 del próximo mes de septiembre, en la sala de comisiones de este excelentísimo Ayuntamiento, y que los ejercicios correspondientes a la fase de oposición darán comienzo a partir de la misma hora del día 22 siguiente, en el salón de actos de la Casa Consistorial, quedando, por tanto, citados al efecto, todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 14 de julio de 1992.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

18273 RESOLUCION de 15 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Control de Aguas (Tribunal calificador y fecha de las pruebas).

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Control de Aguas, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaguet Quirant, Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Juan José Luengo Rodríguez, Profesor del Instituto de Enseñanza Media «El Brocense», de Cáceres. Suplente: Doña Carmen Flores García, Profesora del Instituto de Formación Profesional «Agora», de Cáceres.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Pablo Agrega Ulloa, funcionario del Laboratorio Agrario de Extremadura, en Cáceres. Suplente: Doña María Asunción Díaz Garrido, funcionaria del mismo Laboratorio.

En representación del Servicio: Titular: Doña María Dolores Rodríguez Sánchez, Directora de la Farmacia y Laboratorio Municipal de este Ayuntamiento. Suplente: Don Agustín Matías Sánchez, Ingeniero de Caminos del Ayuntamiento.

En representación de la Secretaría General: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Ramón Vicente García Sánchez, Oficial Mayor del Ayuntamiento.